



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Montería

Estado No. 16 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220210087500	Celebracion De Matrimonio Civil	Oliva Berrio Herazo Y Otro		31/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Desistimiento De La Solicitud De Matrimonio
23001418900220190025100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Anabel Gómez Díaz	Abel Antonio Canchila Salcedo, Abel Guillermo Canchila Cantero	31/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23001418900220180206000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aves Emaus Sas	Manuel Ballesta Alvarez	31/01/2022	Auto Niega - Niega Tramite De Liquidacion
23001418900220210085200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Diogenes Ayazo Tafur	31/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23001418900220210029100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Oscar Gregorio Perez Villalba	31/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23001418900220210063800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Dalsy Del Carmen Gonzalez Manjarrez	31/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago De Cuotas En Mora

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

e482c15a-f1e8-4f5f-a3fb-2537c2dc08a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Montería

Estado No. 16 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220200023700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Multidroga De Colombia S.A.S	Yuseff Eduardo Barranco Amarís, Olmeris De Jesus Brito Barrios	31/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23001418900220180050700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coorporacion Interactuar	Juan David Londoño Acevedo, Marcielís Espitia Noriega	31/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23001418900220160136500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Carmen Iris Perez Atencia, Yamil Herrera Catalan	31/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23001418900220210026900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Esneider Vasquez Barrios, Yacira Cristina Lyons Castillo	31/01/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Se Corrige El Ordinal Primero Del Auto Que Libro Mandamiento, Indicando El Nombre Correcto De Una De Las Ejecutadas

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

e482c15a-f1e8-4f5f-a3fb-2537c2dc08a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Montería

Estado No. 16 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220210087000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gil Manuel Fernandez Aguilar	Juan Pablo Ramos Hernandez	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
23001418900220210086900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kevin Andres Vergara Galvan	Estifen Rodney Marchena Pinto	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
23001418900220210041500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosula Rodriguez Martinez	Edward Enrique Caro Martinez	31/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

e482c15a-f1e8-4f5f-a3fb-2537c2dc08a2